

## Oferta Pública de Empleo

<b>Sociedad</b>	FEVAL – Gestión de Servicios, S.L.U.
<b>Área</b>	Centro Tecnológico – Área de Formación
<b>Denominación del Puesto</b>	Profesor de Fundamentos de edición imágenes audiovisuales obtenidas con drones
<b>Nº de Plazas ofertadas</b>	1

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

<b>Emplazamiento del Puesto</b>	Según calendario
<b>Tipo de Contrato Ofertado</b>	Temporal. Duración determinada
<b>Retribución bruta mensual</b>	Según convenio
<b>Categoría profesional</b>	Profesor
<b>Grupo Profesional</b>	Técnico docente
<b>Fecha de impartición</b>	Según calendario
<b>Cursos a impartir</b>	<p>1. Fundamentos de edición imágenes audiovisuales obtenidas con drones (20 horas lectivas)</p> <p><b>4 acciones formativas por curso</b></p>

### FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

- Preparación del temario del curso.
- Preparación y recopilación del Material para alumnos.
- Preparación y realización de laboratorios prácticos.
- Preparación y puesta a punto técnica del Aula.
- Impartición de las materias correspondientes al currículo aprobado.
- Control de asistencia de alumnos.
- Gestión del aula y equipamiento contenido.

**CALENDARIO DE CURSOS**

<b>Montijo. Fundamentos de edición imágenes audiovisuales obtenidas con drones</b>	Del 19 al 28 de Noviembre de 2018 (L y X)
<b>Mérida. Fundamentos de edición imágenes audiovisuales obtenidas con drones</b>	Del 20 al 29 de Noviembre de 2018 (M y J)
<b>Cáceres. Fundamentos de edición imágenes audiovisuales obtenidas con drones</b>	Del 18 de Enero al 06 de Febrero de 2019 (L y X)
<b>Don Benito. Fundamentos de edición imágenes audiovisuales obtenidas con drones</b>	Del 19 de Enero al 07 de Febrero de 2019 (M y J)

PROCEDIMIENTO	
Tramitación	Portal de FEVAL-Institución Ferial de Extremadura. <a href="http://www.feval.com">http://www.feval.com</a>
Tipo de procedimiento	Ordinario
Medios	Propios
Publicidad	Portal de FEVAL, Redes Sociales y otros.
Plazo de Presentación de Candidaturas	Del 06/11/2018 al 08/11/2018 (2ª CONVOCATORIA)
REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener cumplidos 18 años de edad.</li> <li>- Ser español o nacional de alguno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o de aquellos Estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos previstos en la Ley estatal que regula la materia.</li> <li>- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo.</li> <li>- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme.</li> </ul>
Titulaciones y estudios reglados mínimos	FP Grado Superior/Bachiller Superior en Áreas relacionadas con la OPE
Experiencia docente mínima	50 horas en Cursos relacionados con la materia objeto de la OPE

<b>FASE DE MÉRITOS VALORABLES (80%)</b>	
<b>Situación de desempleo (5 puntos)</b>	Encontrarse en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo en las Oficinas del Servicio Extremeño Público de Empleo en la fecha de presentación de la documentación.
<b>Formación complementaria (20 puntos máximos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación recibida sobre materias que guarden relación con el curso a impartir (1 punto por cada 100 horas)</li> <li>- Estudios Universitarios Ingeniería/Ingeniería Técnica/Licenciatura/Grado/ y/o de Posgrado en Áreas relacionadas con la materia objeto de la OPE (5 puntos)</li> </ul>
<b>Experiencia profesional adicional (25 puntos máximos)</b> <b>Acreditado mediante certificado de empresa y vida laboral S.S.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 puntos por cada 100 horas adicionales como docente en cursos relacionados.</li> <li>- 2 puntos por cada año como profesional en empresas del sector</li> </ul>
<b>Elaboración y presentación del Temario a impartir y documentación a entregar. (30 puntos máximos)</b>	El candidato deberá presentar un proyecto formativo para el curso, siguiendo los objetivos indicados en <a href="http://formacion.feval.com">http://formacion.feval.com</a> en el que se detallen los contenidos que formarán parte del currículo a impartir y la documentación a entregar a los alumnos.
<b>FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES (20%)</b>	
<p>Los candidatos que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en la Fase anterior serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Defensa del proyecto formativo.</li> <li>- Entrevista personal y/o grupal.</li> <li>- Otras que así se determine.</li> </ul>	

La acreditación de todos los criterios, tanto exigidos como valorables, será realizada documentalmente mediante fotocopias de originales. En primera instancia todos los candidatos deberán realizarlo presencialmente o mediante envío postal certificado al Registro General de FEVAL (REGISTRO GENERAL DE FEVAL. PASEO DE FEVAL s/n 06400 Don Benito (Badajoz)) antes de la finalización de la fecha límite de presentación de candidaturas. La documentación se entregará en sobre cerrado con el indicativo “ OPE PROFESOR DE FUNDAMENTOS DE EDICIÓN IMÁGENES AUDIOVISUALES OBTENIDAS CON DRONES – Plan Formativo FEVAL-SEXPE 2018/2019 “ que contendrá como mínimo:

- Fotocopia de DNI o Pasaporte
- Fotocopia de demanda de empleo (si está en situación de desempleo)
- Fotocopia permiso de conducir clase B
- Declaración responsable de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones del puesto de trabajo
- Declaración responsable de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas mediante sentencia firme
- Fotocopia de titulación académica (tanto la mínima exigida como la adicional si la tuviese)
- Fotocopia de los certificados de la formación recibida en las materias objeto de la OPE
- CV indicando claramente la experiencia docente mínima exigida, así como la experiencia profesional adicional relacionada con las materias objeto de la OPE
- **Proyecto Formativo detallado.**
- Fotocopia de certificaciones de empresas (o contratos laborales) y vida laboral para justificar experiencia docente y/o experiencia profesional en materias objeto de la OPE

**\*\*Nota: Si ha trabajado en Planes Formativos de FEVAL en ediciones anteriores, no es necesario aportar certificaciones de empresas/contratos laborales referidos a FEVAL, es suficiente con la vida laboral. Si deberá aportar certificaciones/contratos de otras empresas si las hubiese\*\***

En caso de enviarla por correo certificado es necesario además, enviar por e-mail a la dirección de correo electrónico [informatica@feval.com](mailto:informatica@feval.com) una copia del resguardo de dicho envío antes de la fecha de finalización de presentación de candidaturas.

Los candidatos que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en la fase de méritos valorables continuarán el proceso de valoración con la FASE de conocimientos y actitudes. Estos candidatos

deberán aportar, en la fecha en que sean citados para esta Fase, la documentación presentada para justificar los requisitos mínimos y méritos valorables, mediante originales o fotocopias compulsadas.

**La no veracidad comprobada de la información suministrada supondrá la expulsión del candidato del proceso selectivo y su inhabilitación para posteriores procesos selectivos en el grupo de empresas de FEVAL.**